

ACUERDO DE 8 DE JULIO DE 2021, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2021 (BOCM Y BOUC 15 DE FEBRERO DE 2021), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS Y/O DENEGADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2 de la convocatoria del presente proceso selectivo, el Tribunal Calificador acuerda publicar la relación de adaptaciones, de medios y ajustes razonables de tiempos, concedidas o, en su caso, denegadas, para la realización del ejercicio de la oposición.

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEDIDA / DENEGADA
Asensio Revuelto, Rebeca	Adaptación de medios: CONCEDIDA
Carriedo Aranda, Ana Isabel	Adaptación de lugar: CONCEDIDA (Aula accesible)
Gómez-Cambronero Escudero, Álvaro	Adaptación de tiempo: CONCEDIDA (60 minutos más por cada hora de examen) Adaptación de medios: CONCEDIDA (ordenador con Zoomtest)
Perpiñan Castelo, Miguel Ángel	Adaptación de tiempo: CONCEDIDA (60 minutos más por cada hora de examen) Adaptación de lugar: CONCEDIDA (Asiento en primeras filas)
Perales Puente, Juan Carlos	Adaptación de lugar: CONCEDIDA (asiento en primeras filas)

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Complutense en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL TRIBUNAL

Irene Van-Halen Rodríguez